

### **Descripción de la unidad académica**

La sección académica atiende el campo de la Comunicación Audiovisual centrado en la creación, la producción, la investigación y marginalmente la crítica. Toma en cuenta algunas de sus diferentes dimensiones y bases: narrativa-dramática, analítica, técnica. Comprende los lenguajes que usan los sentidos de la visión y la audición, sobre todo el cine, el sonido (con especial inclusión de la música), la fotografía y sus relaciones y combinaciones, así como los géneros y categorías usuales. Incluye los medios de difusión sobre cualquier soporte: salas, televisión, el video e internet. Promueve el desarrollo de conocimientos y habilidades técnicas, discursivas y dramáticas para la producción de mensajes sonoros, la producción fotográfica y la realización y crítica de obras cinematográficas y audiovisuales en todas sus etapas (concepción, investigación, producción, rodaje, montaje) y desde diferentes roles (dirección, guión, producción, sonido, cámara, fotografía, iluminación, edición, crítica). La Sección apunta a generar y sistematizar conocimientos, ofrecer formación de grado y posgrado, actualización profesional, asesoría y extensión. Para ello se vincula transversalmente con otras áreas de conocimiento que utilizan los medios sonoros, visuales y audiovisuales para la producción de medios y mensajes, generando criterios estéticos y éticos y contribuyendo a la construcción de memoria y de identidad social.

**Grado 2:** Se ejercerán sobre todo tareas de colaboración, orientadas hacia la formación del docente, pero, a diferencia del grado 1, se requerirán conocimientos profundos en uno o más aspectos de la disciplina. Se procurará encomendar al docente tareas que requieran iniciativa, responsabilidad y realizaciones personales.

### **Perfil específico**

Se privilegiará a aquellos aspirantes que posean antecedentes de enseñanza en los campos de la comunicación sonora, la teoría del sonido y los medios sonoros y audiovisuales. Se valorarán especialmente los conocimientos y la experiencia en procesos de investigación y/o producción en áreas vinculadas al sonido y la música, asociados a la imagen.

**Número de horas semanales del cargo:** 15 horas, con posible extensión a 20 horas.